



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 2 de agosto de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 309/2023 ACTA N° 24/2023

VISTO: La necesidad de realizar service de los 40.000 km, de camioneta marca Renault Oroch con la que cuenta el Municipio.

RESULTANDO: Que dicho service es de carácter obligatorio.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 1° de agosto de 2023 realizado por el referente presupuestal, Christian López designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 24 de fecha 2 de agosto de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:**

1. APROBAR EL GASTO DE \$24.400 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS, VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS) A LA EMPRESA MOREIRA Y ARRIGHETTI S.R.L. RUT 110118010011, POR CONCEPTO DE SERVICE DE 40.000 KM DE LA CAMIONETA RENAULT OROCH, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balpard
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA